Alcaldía Mayor de
Tunja

Tunja
La Capital
que nos UNE

Tunja, 10 de agosto de 2023

ATU2023IE015071

Doctor
RONALD ZAMIR CADENA AVILA
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION TERRITORIAL
ronald.cadena@tunja.gov.co

Asunto: Proceso verbal abreviado 012-2023

Cordial saludo:

comedidamente me permito solicitarle su valiosa colaboración, a efectos de que se sirva designar un funcionario y/o contratista de su oficina que tenga dentro de sus funciones rendir informe a este despacho de acuerdo a lo establecido en el art. 223, 87 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016 dentro de la diligencia de Inspección al sitio de los hechos que llevará a cabo este despacho el día veintinueve (29) de agosto de 2023, a las 2:00 p.m.

Es de anotar que el punto de partida será este despacho ubicado en la carrera 9 No. 17 - 96 de esta ciudad, agradeciendo desde ya su puntual asistencia y colaboración.

Atentamente,

VICTOR HUGO BARRERA PINILLA
Inspector de Policía
Inspección Sexta

Anexos:

Proyectó: NUBIA YANETH JIMENEZ PUERTO
Revisó: VICTOR HUGO BARRERA PINILLA

Secretaría del Interior
y Seguridad Territorial
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

Tunja
La Capital
que nos UNE

INSPECCIÓN SEXTA DE POLICÍA URBANA, TRANSITO Y ESPACIO PÚBLICO DE TUNJA

CONTINUACION AUDIENCIA PÚBLICA ÚNICA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO No. 012/2023

En Tunja siendo el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), fecha y hora programada en auto que antecede, el Despacho se declara en audiencia pública. Se deja constancia que comparece el señor JAIRO ALEXANDER LOPEZ LOPEZ Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.077.144.793 de Villapinzón, en calidad de propietario del establecimiento de comercio denominado SERVIPARK ALEXANDER LOPEZ (CENTRO DE PARQUEO) ubicado en la Calle 12 No. 8 53 Barrio San Laureano de esta ciudad.

Igualmente se deja constancia que comparece el Ingenio HAROLD HARVEY GIL CASTILLO 1049637247 Identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.770.304 de Tunja, en calidad de contratista del Departamento Administrativo de Planeación Territorial, perito designado para esta diligencia. En este estado de la diligencia el despacho en compañía de las personas antes nombradas procedimos a trasladarnos al sitio de la diligencia ubicado en la Calle 12 No. 8 53 Barrio San Laureano de esta ciudad, una vez allí encontramos un inmueble donde hay varios vehículos parqueados en dos filas, aunado a ello se encuentra una casa de habitación en abode, un baño por aparte y caseta como punto de atención al usuario. Acto seguido el despacho procede a realizarle el presente cuestionario a efectos de que sea resuelto por el mismo de acuerdo a lo establecido en el art. 223 de la Ley 1801 de 201 numeral 3 inciso 3, así: **1:** Informe al despacho si un inmueble de no contar con la licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades, cumple o no con lo consagrado en el art. 87 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016 "1. Las normas referentes al uso del suelo, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación", especialmente en lo relacionado con la destinación o finalidad para lo que fue construida la edificación. **2.-** Se informe si el establecimiento de comercio ubicado en el inmueble calle 12 No. 8 53 Barrio San Laureano cumple con lo establecido en el art. 87 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, a lo cual manifestó: Solicito amablemente al despacho se conceda el termino de 10 días hábiles con el fin de poder rendir el informe por escrito y resolver el cuestionario realizo por el despacho. El despacho en virtud de lo anterior accede a lo solicitado y le hace saber al delegado que el informe se debe rendir por escrito dentro del tiempo de diez (10) días hábiles. En este estado de la diligencia solicita el uso de la palabra el señor JAIRO LOPEZ la cual es concedida a lo que manifestó: aporto en el momento formato de información del Plan de ordenamiento Territorial POT USOS DE SUELO Y NORMATIVA SEGÚN POT y PEMP en 8 folios y certificación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tunja a no nombre en 1 folio, para que sean tenidos en cuenta. El despacho en virtud de lo anterior ordena incorporar al proceso las documentales allegadas a las cuales se les dará su valor probatorio al momento de emitir el correspondiente fallo.

Así las cosas, se hace necesario suspender la presente audiencia para continuarla el día dieciocho (18) de octubre de 2023, a las ocho y treinta de la mañana, fecha y hora que se fija de acuerdo a la agenda que lleva esta Inspección y al cúmulo de trabajo, fecha y hora en la que se

continuará con el procedimiento establecido en la ley 1801 de 2016 articulo 223. No siendo otro el objeto de la presente se suspende y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron, las partes quedan notificadas en estrados.

CÚMPLASE

ALEJANDRO FONSECA GONZALEZ
Inspector

HAROLD HARVEY GIL CASTILLO
Delegado del Departamento Administrativo de Planeación Territorial

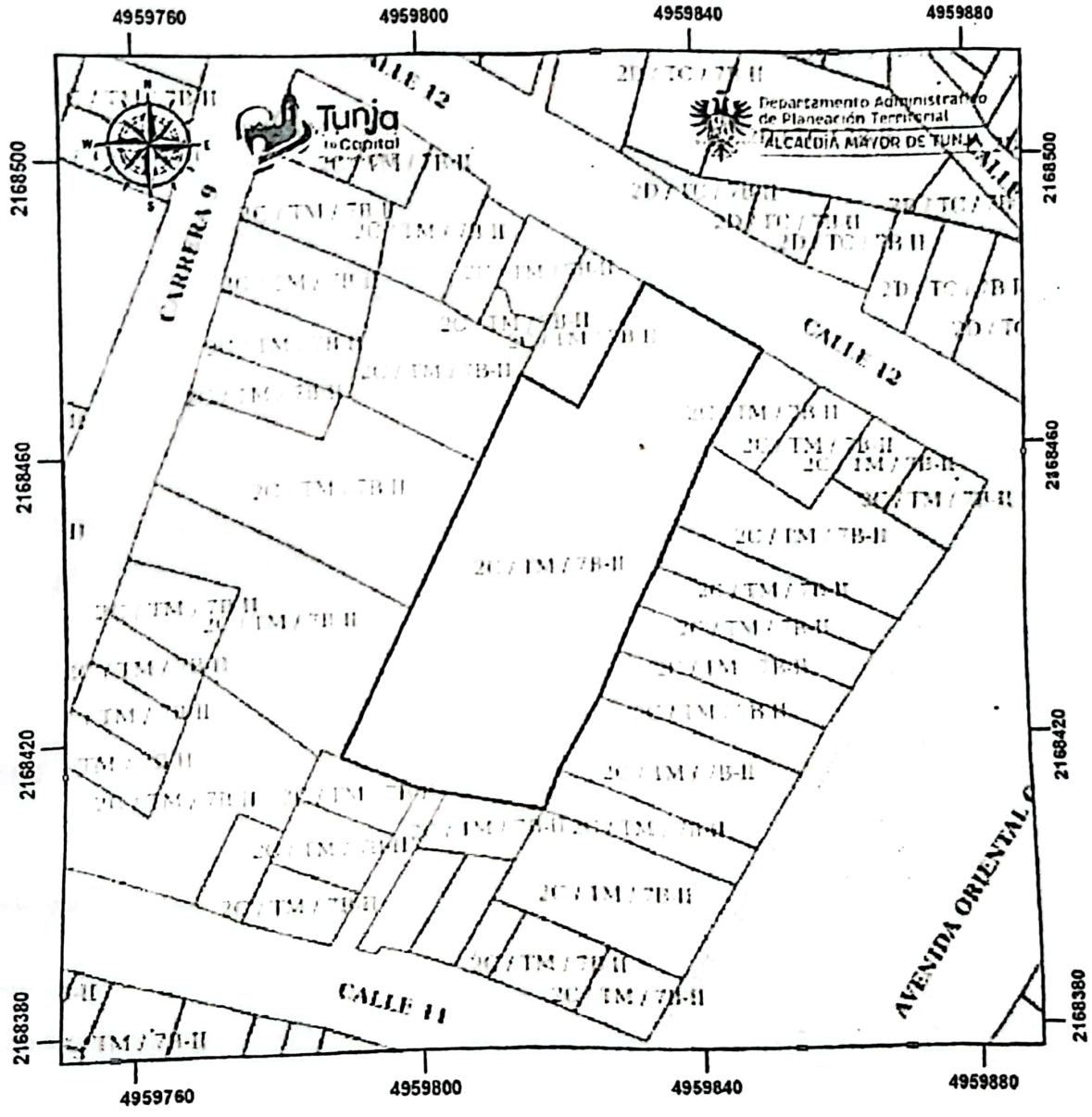
JAIRO ALEXANDER LOPEZ LOPEZ
Presunto infractor

YANETH JIMENEZ PUERTO
Auxiliar grado 12

1.14.3.2.13-2023-567
Fecha de Expedición: 07 de julio del 2023

USOS DE SUELO Y NORMATIVA SEGÚN POT y PEMP

Según el Plan de Ordenamiento Territorial el predio y/o área especificada contempla la siguiente información:



150010102000000900007000000000

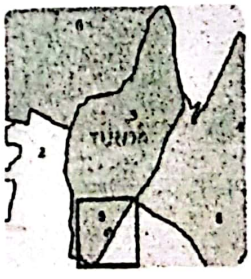
INFORMACIÓN DE REFERENCIA
Cartografía Base IGAC 1:25.000
Alcaldía Mayor de Tunja 2022

ESCALA DE SALIDA
1:105

FECHA: 07/07/2023
VERSION: 01
CÓDIGO: PTF 00-01

SISTEMA DE REFERENCIA
Sistema de coordenadas: CTM12
Proyección: Transverse Mercator Datum WGS 1984
False Easting: 5.000.000,0000
False Northing: 2.000.000,0000
Central Meridian: -73,0000
Scale Factor: 0,9992
Latitude Of Origin: 4,0000
Unidades: Meter





Leyenda

INFORMACIÓN GENERAL

iudad y Fecha:	Tunja, 07 de julio del 2023
ombres y Apellidos del Solicitante	HENRY ORLANDO ALVAREZ AVILA
úmero catastral antiguo:	15001010200900007000
úmero catastral nuevo:	15001010200000090000 7000000000
irección del predio según Gestor Catastral:	C 12 8 53

TRATAMIENTO - NIVEL DE INTERVENCION - TEJIDO MAS ACTIVIDADES Y AMENAZAS

RATAMIENTO- NIVEL DE INTERVENCION: MAPA TEMATICO: 14 (X) PRO02 () 03 ()

gún el POT el predio contempla los siguientes tratamientos urbanos:

3-II	Tratamiento Modalidad consolidación urbanística	100.00%

EJIDOS MAS ACTIVIDADES: MAPA TEMATICO: 15 (X) PRO06 () 03 ()

gún el POT el predio se encuentra localizado en las siguientes áreas de ocupación:

M	Tejido medio	100.00%

MENAZAS: MAPA TEMATICO: 04 (X) 05 (X)

gún el POT el predio contempla las siguientes amenazas:

rosión	MEDIA	100.00%
undación y Encharcamiento	BAJA	100.00%

icha Normativa: 7B-II Consolidación Urbanistica Tejido Medio

istema de Movilidad: MAPA TEMÁTICO 11. Malla vial local

INFORMACIÓN ADICIONAL

UNIDAD MORFOLÓGICA	MORFOLOGÍA
183	2C-Trazado regular complejo

OBSERVACIONES AL PREDIO